



ASOCIACIÓN CUADRO BANCA

SERVICIOS JURÍDICOS DE



Octubre 2021

SERVICIO JURÍDICO EN NUESTROS ESTATUTOS: ADN DE ACB

ACB nace con vocación de dar cobertura jurídica a las necesidades laborales de sus Afiliad@s, dotándose de los mejores bufetes laboralista y de reconocido prestigio en todo el territorio nacional, integrando la gratuidad de este servicio de acuerdo con lo establecido en sus propios estatutos.



SERVICIOS JURÍDICOS A DOS NIVELES:

INTERNOS

ACB dispone de una **estructura interna de Servicios Jurídicos**, Secretaría de Servicios Jurídicos, para el detalle y tratamiento específico de todos los temas inherentes al desarrollo de la función profesional en BBVA.

EXTERNOS

A TRAVÉS DE BUFETES INDEPENDIENTES DE RECONOCIDO PRESTIGIO

ACB está dotada del asesoramiento de bufetes jurídicos externos **de reconocido prestigio y solvencia** para el asesoramiento y defensa jurídica laboral en todos los procedimientos de sus Afiliad@s, tanto colectivos como individuales.

PROCEDIMIENTO JUDICIAL GRATUITO



ACB asume los gastos judiciales de sus Afiliad@s consolidad@s a lo largo de todo el procedimiento y en su caso, hasta el agotamiento de los recursos correspondientes, sin repercutirlos a los Afiliad@s, diferenciándonos de otras Organizaciones Sindicales en BBVA, que si repercuten gastos/costes de procedimientos judiciales.

HISTÓRICO DE ÉXITOS

Todo el equipo de profesionales que conformamos **ACB**, brindamos una especial atención, apoyo y asesoramiento, a todos nuestr@s Compañer@s, desde la profesionalidad, el buen hacer y el conocimiento del funcionamiento interno del banco.



ACB durante toda su trayectoria obtiene un elevado nivel de éxitos en la resolución de sus expedientes disciplinarios, gestionados y defendidos, en correspondencia con el gran apoyo y respaldo que tenemos de la plantilla.

ASESORAMIENTO AUDITORÍAS Y PRE- EXPEDIENTES



En **ACB también realizamos una labor preventiva**, evitando posibles futuros expedientes disciplinarios, informando y asesorando en nuestras visitas y consultas a nuestros Afiliad@s, **ayudando en la contestación de auditorías ante la empresa.**

Recordamos la importancia de la **inmediatez** en contactar con tu Delegad@ **ACB**, para que desde el primer momento el Afiliad@ cuente con el asesoramiento jurídico profesional para la mejor resolución del expediente en su caso.

SERVICIO/COSTE

Ofrecemos a nuestros Afiliad@s la mejor relación calidad de servicio/coste con la **menor cuota de afiliación** de los Sindicatos mayoritarios en BBVA



CASUÍSTICA DE EXPEDIENTES ACTUALES

Durante los últimos años, hemos constatado un importante número de **expedientes disciplinarios que han tenido el calificativo de “muy grave”**. Por ello, consideramos necesario recordar, el evitar determinadas situaciones que nos pueden llevar a consecuencias indeseables.

Desde ACB recordamos las siguientes instrucciones a seguir para evitar la mayor parte de los expedientes disciplinarios:



No asumir más responsabilidades de las delegadas explícitamente.

Cumplir las precauciones y comprobaciones necesarias, según protocolos, en las operaciones con clientes de otras oficinas o de tu misma oficina que no conozcas.

Aplicar el protocolo de la digitalización responsable, ya que hay especial incidencia al informar o validar a un cliente con un correo que no sea el suyo, realizar operaciones con el móvil particular o corporativo del empleado, pedir el terminal al cliente y operar en su nombre, etc.

Aplicar la normativa establecida en la red de agentes, por la gestión de Oficinas a través de nuevos Agentes.

Aplicar estrictamente la normativa para evitar el blanqueo de capitales.

Con carácter general y ante cualquier otra acción, revisar la Normativa vigente publicada en la intranet BBVA.

Para cualquier consulta, contacta con tu Delegad@ ACB

APOYO



ATENCIÓN



ACOMPañAMIENTO



CERCANÍA



CELERIDAD



[Para afiliarte, pincha aquí](#)

